

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia

6149 Abierto el plazo de presentación de solicitudes de participación en Programa PIPE.

El PIPE (Plan de Iniciación a la Promoción Exterior) es un Programa de ayuda a las Pymes españolas para su iniciación práctica en la exportación. Este Programa está organizado y dirigido por el esfuerzo conjunto del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, con la colaboración del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, y las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia, y con el apoyo de los fondos FEDER de la Unión Europea. Mediante la correspondiente Convocatoria Pública de Ayudas queda abierto el plazo de presentación de solicitudes de participación en dicho Programa para el presente año, estando financiado por las instituciones en un 80%.

El PIPE persigue como objetivo el incorporar la exportación como una actividad permanente y estable en la empresa, ofreciendo el apoyo que la empresa necesita para comenzar a exportar.

El Programa va dirigido a Pymes (según la definición de la Unión Europea) que, disponiendo de producto o servicio y con potencial exportador, no exporten o que su porcentaje de exportación no supere el 30% de su facturación. Han de cumplir con la normativa nacional y comunitaria: norma de minimis, estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Más información:

www.portalpipe.com

www.camaramurcia.es

www.impulsoexterior.com

El Secretario General, Enrique Torres Tortosa.